

TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA: PERTINENCIA Y CALIDAD COMO EJES TRANSVERSALES

Autor: PhD. Daniel Bartolomé Llorente

Afiliación: Escuela de Educación de la PUCESE - Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas -

Resumen

En el presente documento se realiza una reseña bibliográfica sobre las últimas tendencias en pertinencia y calidad educativa. Las sociedades democráticas actuales han generado grandes avances en materia de educación, estando prácticamente universalizada su oferta. Pese a ello esta es muy desigual, al existir grandes diferencias entre los diferentes tipos de formación y de centros, y entre unas zonas y otras -rurales, marginales, y urbanas-. Esta situación posibilita que se sigan manteniendo las antiguas estructuras sociales. Para generar una auténtica transformación social se precisa diseñar sistemas educativos vanguardistas que respondan a las necesidades individuales y colectivas de cada región y nación, partiendo de los principios de calidad y de pertinencia educativa. Solo así, se pondrá cimiento a una sociedad justa, en la que cada persona pueda ocupar el lugar que le corresponda, sin importar su edad, origen y sexo.

Palabras Clave: Pertinencia educativa – Calidad Educativa – Transformación educativa

Abstract

This paper reviews the latest trends on educational pertinence and quality. Democratic societies have generated great advances on education, while its offer is currently universal. Nevertheless, the current state of affairs is uneven, as there are great differences in learning centres, and between geographical areas -rural, marginal, and urban-. This situation enables the persistence of old social structures. In order to generate real social transformations we require to design avant-garde educational systems that respond to individual and collective necessities for every region or nation, while taking into account the principles of quality and educative pertinence. As a result, we will be able to set the grounds for a fair society, where every person can take the responsibility they require no matter their age, origin or sex.

Keywords: Educational pertinence –Educational quality – Educational transformation

I. Introducción

No se puede comenzar un trabajo de estas características sin hacer alusión a la educación de una forma general, entendiendo está como seña de identidad de cualquier nación o pueblo, y como un derecho innegociable de todo ser humano.

La educación debe adaptarse y responder a las necesidades y expectativas de la sociedad, basándose en la calidad y en la excelencia académica, siendo el motor de desarrollo de cualquier país. A través de una oferta pertinente, diseñada tomando en cuenta por un lado la realidad social y económica de cada región, y por otro las exigencias y problemáticas existentes en cada nivel educativo, se podrá construir un sistema educativo en el que todos¹, independientemente de la edad, sexo, etnia o estrato social, tendrán las mismas oportunidades, y con él que se eliminarán las barreras discriminatorias, generando una sociedad justa.

Para la eliminación de problemas, como: la deserción escolar, bulling, racismo, machismo, maternidad o paternidad prematura y/o no deseada, maltrato infantil, violencia doméstica y/o sexual, exclusión social, explotación sexual, delincuencia, desempleo, entre otros; se precisa dotar a las personas de las herramientas necesarias para su prevención, e incluso su eliminación, a través de una educación que promocióne la igualdad, la cohesión y la equidad social.

Para el diseño de la oferta educativa, más concretamente el de la Educación Superior, Council (2014) identifica seis tendencias que se deben tomar en cuenta: migración e inmigración, la situación económica, el panorama político e ideológico, el tipo de oferta educativa, los mass media y el desarrollo tecnológico, el tipo de profesionales que demanda el sector productivo a nivel nacional e internacional y su impacto cultural. Pero estas no pueden ser únicamente un referente para este nivel educativo, sino para todo el sistema, porque la educación debe concebirse en su totalidad, estando vinculadas todas sus etapas, y siendo pertinentes cada una de ellas.

Hoy en cada país existen diferencias notables entre unas zonas y otras: urbanas, rurales y marginales; y entre los tipos de enseñanzas que se ofertan: pública, privada y concertada o fiscomisional. Esta situación provoca que no se tenga acceso

¹ A lo largo de todo el trabajo se utilizará un masculino genérico -masculino y femenino-, no por discriminación del femenino, sino por agilizar la lectura. No obstante, si alguno o alguna, piensa que es erróneo, pido disculpas.

en igualdad de condiciones a una educación de calidad, y a un mismo tipo de recursos educativos. En las escuelas o colegios localizados en entornos de exclusión existe una tendencia clara, como así lo demuestra investigaciones realizadas por Rothstein en 2004, que los estándares académicos no se cumplen a cabalidad, debido a una serie de motivos, entre los que se puede citar: bajo nivel formativo de los estudiantes, conflictividad en las aulas, poco compromiso por parte del profesorado y de los padres/madres de familia, personal educativo itinerante, con altos índices de rotación, desmotivación del estudiando, generada por la falta de expectativas de futuro y por el tipo de familias al que pertenecen, que en muchos casos son desestructuradas, y al tipo de metodologías educativas que se usan en el aula, que tienden a la segregación, al paternalismo, y a que el estudiante sea un sujeto pasivo.

Si se analiza los niveles educativos la realidad se asemeja a lo ya expuesto. La Educación Técnica ha estado direccionado a estudiantes de escasos recursos y/o con bajo nivel académico, estando en el lado opuesto aquellos que provenían de familias acomodadas, cuya opción educativa era de corte científico humanístico. Para el primer grupo de estudiantes todo son dificultades, porque además de no contar con las mismas oportunidades educativas hay que sumarle el tipo de vida que llevan, en las que pueden sufrir situaciones conflictivas cotidianas dentro de sus propias familias o en su entorno, como pueden ser: el abandono paterno y/o materno, maltrato físico y/o psicológico hacía él y/o hacía otro miembro de la familia, promiscuidad, alcoholismo, abusos, y la falta de un modelo de referencia positivo; estos factores por separado o en conjunto van frenando el desarrollo normalizado de la autoestima, llevando al menor, adolescente o joven a no divisar una sola alternativa de futuro, e incluso a escoger aquellas que no son las más adecuadas: delincuencia, agrupaciones urbano juveniles, abandono escolar, explotación infantil o trabajos poco remunerados y sin ningún tipo de seguridad (PNUD, 2014).

II. Desarrollo

Estado del Arte y la Práctica

La educación es un motor de transformación de la sociedad, pudiéndola convertir en vanguardista y justa. A lo largo del presente documento se definirán ciertos elementos transversales que forma parte de ella, y que permitirán que se lleve a cabo es cambio, como son la calidad y pertinencia educativa. Si el sistema educativo

quiere responder a las necesidades y retos que se plantean actualmente es necesario diseñar una oferta educativa que parta de estos dos ejes y que tenga en cuenta las diferencias personales que existen entre los educandos, respetando su singularidad y su autonomía (Juste, Ramón, 2005).

La educación como motor de cambio

Uno de los elementos fundamentales, que diferencia a las naciones actuales de las de otras épocas, es el sistema democrático imperante en la mayoría de países. Para poder llegar a él se han atravesado periodos con luces y sombras, donde el poder y el saber giraba en torno a unos pocos, no teniendo el resto posibilidad alguna, por pertenencia social principalmente, de acceder ni a lo uno ni a lo otro. Con el paso del tiempo, y gracias a las luchas sociales y a los acontecimientos históricos, se ha generado el cambio necesario de unos sistemas a otros, permitiéndose que independientemente del estrato social e incluso del sexo de pertenencia, se tenga derecho a elegir a los dirigentes, y la posibilidad de ser parte activa de la propia sociedad (Dewey, 1995).

Si se realiza un análisis pormenorizado de los actuales gobiernos democráticos se pueden encontrar un sin número de falencias, e incluso llegar al cuestionamiento de sí verdaderamente funciona el régimen democrático, o sí por el contrario se está repitiendo lo que se vivía en épocas pasadas, siendo unos pocos los que mueven todos los hilos desde las sombras, apoyándose en medios de comunicación, leyes y políticas definidas por el mercado.

Pese a todo no se puede negar el gran avance que se ha dado en este tipo de sociedades democráticas, concretado en el alto nivel de bienestar del que gozan gran parte de sus moradores. Estas no se pueden considerar sociedades perfectas, principalmente porque el verdadero valor de una sociedad se debería medir de acuerdo a la calidad de la educación que posee, y por la importancia que se le de, siendo su desarrollo una prioridad para sus políticos o gobernantes. Esto hace que un pueblo sea de una forma u otra, con un tipo de habitantes que se les puede o no llamar ciudadanos, entendiendo este concepto bajo la definición dada por la Real Academia Española (2014): “Ciudadano, na. *3. m. Habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país*”. Es decir un sujeto autónomo, ávido por investigar, escuchar y aprender, capaz de interpretar de forma analítica y crítica

todo lo que escucha o ve, no quedándose solo con una perspectiva, entendiendo la importancia del otro y sus planteamientos, para después, en base a ello, tomar decisiones propias, que beneficien tanto a él como a la propia sociedad (Savater, 1997).

Este tipo de persona tiene que tomar conciencia de su identidad como ciudadano, como miembro de la sociedad, de su familia y grupo de amigos. Al hacerlo creará vínculos fuertes, que harán que se sienta parte de algo, sintiéndolo como suyo, valorándolo e incluso pudiendo llegar a luchar por ello, siempre de una manera positiva, es decir en pro de su mejora. Pero estos no crecen solo por iniciativa del individuo, es la propia sociedad, a través de sus líderes, los que deben generarlos, haciendo a todos parte, teniendo en cuenta la pluralidad existente, dando la posibilidad de participación, y haciéndolos sentir importantes escuchando lo que tienen que decir y tomándolo en consideración (Orts, 1995).

Hoy se vende un ideal de persona establecido por el mercado, donde el éxito profesional y personal siempre gira en torno a valores individualistas e intrascendentes. No existe un vínculo real con el otro, entendiendo “otro” como alguien diferente, de un estrato social, etnia, color, sexo, ciudad, o país distinto. Se da un rechazo al diferente por serlo, no entendiendo que el ser humano por naturaleza es social, y como tal necesita de los demás para crecer, mejorar y no sentirse solo. La persona “trionfadora” se siente libre, dueña de su destino, pero, ¿en realidad es así?, ¿realmente posee una autonomía personal?, ¿es consciente de sus verdaderos derechos y de que estos deben ser respetados? (Roche, 1992).

La tendencia es evidente, tanto en lo social como en lo económico, el mundo está dividido en ganadores y perdedores, que son generados por el propio mercado y sus leyes, existiendo una barrera casi insalvable entre un segmento y otro, que solo puede ser superada a través la educación. Ella puede equilibrar esas diferencias, quizás no eliminarlas de todo, pero sí rebajarlas, permitiendo que cada persona por sus propios meritos, esfuerzos, y su desarrollo pueda ocupar el lugar que le pertenece en el mundo, y que se ha ganado, y no aquel al que estaba predestinado por su condición social o herencia (Peña, 2004, p. 23).

Llegar a construir este tipo de individuo no es fácil, solo se puede conseguir a través de una buena educación, que no debe partir únicamente del profesorado. Está claro que ellos tienen un papel fundamental, eso no se puede negar, pero no pueden ser

los únicos actores, se precisa que las familias y la propia sociedad en la que habita el menor, adolescente o joven participen de manera activa. La educación que brinda un estado depende de las políticas que se definan, y para ello es necesario tener claro qué tipo de resultados se quieren obtener. Los gobernantes no pueden dejar que el propio mercado defina qué tipo de personas habitan en el país, porque si no, no se estaría cumpliendo con los principios fundamentales de un sistema democrático (Savater, 1997).

La educación tiene la capacidad de cambiar a la sociedad, eso es cierto, pero no por sí sola, necesita, como punto de partida, que los sistemas democráticos sean verdaderamente lo que deben ser, y sus instituciones públicas administrativas el ejemplo y la pauta para el resto. Ellas tienen la misión de definir, representado el criterio de todos, que tipo de servicios se van a ofertar, entre ellos la educación. Haciendo referencia exclusivamente a éste último definirían que sistema educativo se quiere y se necesita, y que personas se van a crear a través de él (Marchesi 2010. p 74).

Apostando por una verdadera educación se podrían descubrir las potencialidades de cada persona, siendo más sencillo el proceso educativo, llevando al educando a ser útil para sí mismo y para la sociedad. Pero no solo se contribuiría al desarrollo económico y social, se iría más allá, las propias instituciones democráticas quedarían fortalecidas, desempeñado el papel que deben, representado los interés de cada persona, y manteniendo un equilibrio entre todos ellos (Dewey, 1995).

Pero primero, antes de todo, es necesario tener presente que la Educación debiera ser unos de los derechos fundamentales de toda persona, dando igual su país de origen, su etnia, su sexo, su estatus. Prepara para la vida, permite adueñarse del propio destino, dota de las capacidades necesarias para poder elegir y obrar por uno mismo, convirtiendo al educando en verdadero ciudadano de este mundo. La educación desde el plano individual lleva a la persona a su autonomía y libertad, y desde el plano social a la apertura y el diálogo, tan necesarios en la convivencia y en el desarrollo de la sociedad. Potencia y desarrolla los talentos, habilidades y capacidades, haciendo asumir a la persona su propia responsabilidad, decidiendo el rumbo de la vida que quiere tomar en concordancia con las demandas del desarrollo que la humanidad, su historia y la cultura de la época necesitan (Pourtois. 2006).

La DUDH – Declaración Universal de los Derechos Humanos – ha sido un punto de inflexión para la adquisición progresiva de todos los derechos en estas últimas décadas en un gran número de países, pero sobre todo el de la educación, sin él que no se podrían dar gran parte del resto. Prueba de ello es que aquel que no tiene acceso a ella o no recibe una de calidad, en su niñez o juventud, queda totalmente expuesto a la discriminación, e incluso a la pobreza. La educación permite a la persona comportarse y sentirse libre e igual al resto, elimina toda forma de esclavitud y de servidumbre, destruye estereotipos que derivan en discriminación, posibilita diferentes planteamientos o formas de pensar, generando una mayor riqueza, apertura, y desarrollo, sabiendo que existen otras culturas y filosofías, da la posibilidad de un acceso al conocimiento, que ya no es de unas pocas, y alimenta el deseo por la justicia (Gentili, 2007).

Los índices de pobreza no se pueden medir teniendo solo en cuenta como referencia el nivel de ingresos de las personas, sino de acuerdo a la posibilidad de acceso que tienen hacia los derechos fundamentales: sanidad y educación de calidad, trabajo digno, vivienda, seguridad; en definitiva poder disponer de un buen estado de bienestar y ser parte activa de la sociedad a la que se pertenezca (Sen, 2000).

Para eliminarlos y posibilitar el éxito de todos los menores, adolescentes y jóvenes se requiere establecer un sistema educativo universal, extender el periodo de estudios obligatorio, y que todos, independientemente de la procedencia y del nivel académico, tengan la oportunidad de acceder en igualdad de condiciones al mismo tipo de centros y de recursos en las tres etapas educativas. Se debe establecer un currículum integral, en el que se trabaje el desarrollo de competencias básicas, específicas y sociales, desde un enfoque individualizado, en el que cada estudiante pueda encontrar su espacio y su desarrollo personal (Gatt, S., Ojala, M., y Soler, M., 2011).

Es sabido que existen una relación directa entre el tipo de formación y la inserción laboral, por ello, si no se garantiza una buena formación académica, y una inserción laboral justa seguirán incrementándose las probabilidades de que la población más vulnerable siga encontrándose en desventaja, y en riesgo de exclusión social. Una persona sin educación no podrá nunca terminar de completarse y desarrollarse, dificultando su correcta integración en la sociedad (EUROSTAT, 2014).

Más de 960 millones de adultos — dos tercios de ellos mujeres—son analfabetos. Además estas cifras no provienen exclusivamente de los países empobrecidos, el analfabetismo funcional es un problema importante en todos los países, tanto industrializados como en desarrollo. Pero este concepto ha evolucionado, sumándosele un nuevo tipo de analfabetismo, el digital, que tiene que ver con el manejo de las nuevas tecnologías, y la situación empeora porque más de la tercera parte de la población no tiene acceso a ellas (Infante, 2000).

La mayoría de gobiernos consideran la educación como algo prioritario dentro de sus políticas. Aún así, es evidente que el carácter y la intensidad de esas preocupaciones varían según cuál sea la situación real de la Educación Básica y el contexto cultural y socioeconómico de cada territorio. Los países empobrecidos además de contar con sus dificultades propias poseen un gran lastre, la llamada deuda externa, que les hace estar en una situación aún mayor de desventaja con los países occidentales en todo lo que tiene que ver con desarrollo, ya sea éste industrial, económico o social.

La pobreza, las problemáticas familiares tan latentes en estas realidades: desestructuración familiar, familias superpobladas, por citar algunos de ellos; tienen una repercusión directa, porque para los hijos e hijas de estas familias la educación pasa en muchos casos a un segundo plano, viendo incluso negado su acceso al no poder permitírselo. Y sí pueden, cuando acceden, no lo hacen en las mismas condiciones, al no recibir la misma oferta educativa, y tener un progreso escolar por lo general más complicado. Es muy difícil aprender cuando no hay libros en casa y los padres no saben leer ni escribir. Mientras no se dé un punto de inflexión seguirá repitiéndose en esta generación y en las venideras, porque es algo que se hereda de padres a hijos (CEPAL, 2008).

Es innegable que un primer paso es garantizar el derecho a la educación. Pero las sociedades no se pueden conformar con esto, es necesario ir más allá, y ofertar y garantizar una educación de calidad, y que esta sea igual para todos, independientemente de su condición social y sexo. Si se habla de calidad no solo se deben medir resultados cognitivos, una buena educación vas más allá de aprender o incluso de memorizar datos, de lo que realmente se trata es de generar personas, o mejor dicho ciudadanos. Los conocimientos son necesarios, pero estos deben ser

útiles, y tienen que ser buscados y comprendidos por el propio educando, entendiéndolo que éstos no son absolutos (Mehedi. 1999).

Históricamente ha existido una lucha por el conocimiento, quien lo controlaba tenía el poder, y podía hacer lo que quisiera, direccionando el saber hacia sus propios intereses. Para evitar esta situación los gobiernos deben apostar por sistemas educativos que promuevan un tipo de educación que sea de todos, y donde lo más importante no sean los resultados sino el respeto por la diversidad, la libertad, y la igualdad. No se puede permitir el monopolio del conocimiento, éste no puede estar en manos de unos pocos, si lo estuviera se generarían sistemas democráticos injustos. El conocimiento debe ser un bien común, patrimonio de las diferentes sociedades y de todas y cada una de las personas. Si realmente se quiere una sociedad democrática es necesario que todos, independientemente del origen social, reciban una misma educación, que les posibilite el acceso a la sociedad en igualdad de condiciones, y que les dote de las competencias necesarias para vivir con dignidad y en un verdadero estado de bienestar (García-Huidobro. 2010).

Hoy debería ser más fácil que se pudiera dar todo esto, al existir más posibilidades de acceso al conocimiento a través de los “mass media”, incluso en un gran número de naciones existe un mayor nivel de riquezas y comodidades, siendo la clase media la dominante en cuanto a su número. Aparentemente los sistemas democráticos funcionan, se tiene acceso a un gran número de servicios, entre ellos educación y sanidad, incluso las personas pueden ejercer su derecho a la hora de elegir a sus dirigentes.

Estos han sido grandes pasos que ha dado la humanidad, pero siguen siendo insuficientes, debido a que son muchos los que todavía no pueden acceder a este “estado de bienestar”, o si lo tienen no en las mismas condiciones. Por ello se precisa universalizar este tipo de derechos, y que su oferta se equitativa, no existiendo diferencias entre una escuela u hospital y otro, en el tipo de atención. De esta forma se eliminarían muchas de las barreras invisibles que existen y dividen a la sociedad, y se mejoraría la calidad de vida de toda la población (Comisión Europea, 2010).

Los gobiernos tienen que hacer una apuesta clara por su sistema educativo, éste definirá el nivel de crecimiento real de cada país, entendiéndolo no solo por desarrollo económico, que por lo general solo beneficia a unos pocos, sino por aquel

que permite que los ciudadanos lo sean, dispongan de una calidad de vida, y posean un elevado nivel de conciencia social y cultural, entre otras. Para su consecución se deben modernizar, eliminando su rigidez, y planteándolos en base a las verdaderas necesidades de la sociedad en general y de las particularidades de cada menor, adolescentes y joven.

Educación Básica, Secundaria y Superior tienen que conformar un todo, en el que cada parte no puede concebirse sin la anterior, teniendo cada una de ellas el mismo valor. Todas las acciones de mejora tienen que concebirse teniendo en cuenta esta realidad, y tomando en consideración a todos los actores implicados: estudiantes, docentes, directivos, administrativos, autoridades, padres y madres de familia, sector productivo; todos ellos son responsables de correcto funcionamiento de un sistema educativo, por ello se precisa de su compromiso y participación (Murillo, 2003). Los objetivos, metas y fines educativos deben definirse atendiendo a todas estas peculiaridades, pero sin olvidarse de la necesidad de construir un sistema educativo eficiente y pertinente. Para optimizar los procesos de gestión educativa y poder ofertar una educación de calidad se requiere evaluar elementos como el nivel y el tipo de formación del profesorado, personal administrativo y autoridades, el grado de vinculación de las instituciones educativas con la comunidad, la pertinencia de la oferta educativa, el currículo y metodología que se aplican, los recursos que recibe cada centro, viendo si estos son suficientes y usados correctamente, y la correlación entre las tres etapas educativas (Girbes, S., Macias, F. y Álvarez, P., 2015).

Evaluar la labor docente es fundamental, se requiere su optimización, incluyendo dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje elementos innovadores. Esta tiene que ajustarse a la realidad, tomando en cuenta los problemas educativos, ya que la educación debe entenderse como un medio que ofrezca alternativas pertinentes y viables de solución. Evaluación e investigación deben ir de la mano porque a través de ellas se llegará a tener un conocimiento real de la realidad educativa y de todos sus componentes, con él que se podrán construir propuestas educativas factibles y oportunas, que contribuyan al desarrollo y la mejora de la sociedad.

Un sistema educativo vanguardista requiere de un profesorado altamente cualificado, que asuma el compromiso de actualizarse constantemente. Pero no solo ellos tienen que hacerlo, el resto de miembros que laboran en cualquier institución

educativa debe entrar en esa misma dinámica, sin olvidar que conjuntamente los gobiernos tienen que impulsar medidas socioeconómicas, socioculturales y socio laborales que posibiliten el desarrollo integral de los educandos (Camarena, B. y Velarde, D., 2009).

El mundo actual está en constante cambio debido principalmente a los avances tecnológicos. Esta situación exige a cada persona estar en alerta para no quedarse atrás, y poder ser parte de la realidad cotidiana, pero sobre todo, ser un buen profesional. Todos y cada uno de los sectores laborales están inmersos en este proceso de cambio y avance, por tal motivo todo trabajador tiene que estar constantemente reciclándose.

Aquí surgen varias cuestiones: ¿las sociedades preparan debidamente a las personas para adaptarse a estos cambios? ¿La oferta educativa está acorde con las demandas que requiere el mundo de hoy? ¿Existen nexos reales entre las escuelas/colegios-universidades y las empresas o instituciones?

Los cambios son vertiginosos, y lo que antes era relevante y fundamental ahora quizás no lo sea tanto, siendo otro tipo de planteamientos los que dominan. Controlar esta situación no es tarea fácil, porque no se puede realizar una oferta educativa que dé respuesta a todas las necesidades que se plantean. Una institución educativa por muy vanguardista que sea no puede generar futuros profesionales que salgan plenamente formados, eso es inviable, pero sí personas flexibles, proactivas y conscientes de que su aprendizaje todavía no ha terminado, y que no terminará nunca (Dewey, 1995).

Para conseguir esto los sistemas educativos de cada uno de los países deben buscar nuevas vías y formas de aprendizaje, donde se priorice el papel activo de los estudiantes, dando importancia a los conocimientos pero, sobre todo, llevando estos a la práctica a través de casos reales. Así se estaría fusionando teoría y práctica, consiguiendo formar profesionales capaces de resolver problemas cotidianos, sean o no laborales (Marchesi 2010).

Escuelas, colegios, universidades y empresas, sin olvidarse de las instituciones gubernamentales deben trabajar conjuntamente, ninguna puede entenderse sin la otra. Su misión es diseñar planes de estudios pertinentes que respondan a las necesidades de la sociedad, y formen a profesionales competentes, siendo una alternativa de solución modelos de formación basados en el desarrollo de

competencias. De esta forma se impulsará el desarrollo e innovación tecnológicos y por ende la producción nacional, alcanzando sociedades justas (Delamare y Winterton, 2005).

III. Conclusiones

Se puede concluir afirmado que la educación puede ser un motor de desarrollo y cambio de una sociedad, pero para ello los gobiernos deben realizar una apuesta fuerte y coherente por un sistema educativo acorde a los tiempos, que tome en cuenta en su diseño los principios de pertinencia y calidad educativa, y que a su vez esté acompañado por políticas que posibiliten, a través de medidas sociales, económicas, laborales y culturales, un entorno favorable y justo, en el que todas las personas tendrán el mismo tipo de oportunidades.

Su construcción no puede quedar en manos únicamente de las autoridades educativas, porque para cumplir con los principios expuestos se requiere de la participación de todos los actores que directamente o indirectamente están implicados: representantes del estudiantado, profesorado, personal directivo y administrativo de las escuelas, colegios y universidades, padres y madres de familia, autoridades educativas, empresarios, sindicatos, medios de comunicación, en otros. Sin un trabajo conjunto y compartido se seguirá construyendo una educación sesgada, en la que no se toma en cuenta las diferencias individuales y sociales, y que no atiende a las necesidades reales de la sociedad.

Romper con la visión estereotipada que existe con respecto a los tipos de educación es otro de los grandes retos que deben asumir los sistemas educativos. No se puede otorgar más valor y recursos a una educación que a otra, porque tanto la científica humanista como la técnica son fundamentales para generar un desarrollo integral del país a través de profesionales altamente cualificados, flexibles, proactivos, conscientes, con la capacidad de resolver conflictos y de adaptarse a las diferentes situaciones, mediante la interpretación analítica y crítica de la realidad. No se trataba solo de formar a la persona para que sepa desempeñarse correctamente en un puesto trabajo, sino que se precisa desarrollar todas sus capacidades, tanto técnicas como sociales y personales, generando profesionales con un perfil mucho más amplio y adaptable a las circunstancias. Esta realidad obliga a las instituciones a estar siempre en la vanguardia, sabiendo en todo momento cuales son las necesidades formativas que requiere la sociedad,

realizando en base a ellas una oferta pertinente, acorde a las demandas económicas y sociales del país, que permita generar profesionales con las capacidades y habilidades necesarias para ser parte activa, y el recurso humano calificado que requiere el país.

Para conseguir este tipo de profesional se requiere de una formación individualizada, dando un salto de la enseñanza al aprendizaje, y entendiendo la necesidad de tener en cuenta las características propias de cada persona, su entorno social y ambiental, y de la realidad territorial de cada uno de los países. Se precisa cambiar el rol que hasta ahora ha tenido el docente, pasando de ser un instructor a un orientador o guía en todo el proceso de aprendizaje del estudiante

El proceso de planificación y diseño parte de un diagnóstico de las necesidades de formación y ocupacionales del país y de la región, sin olvidarse de la capacidad que tiene la propia zona en cuanto a recursos para poder desarrollar cualquier tipo de iniciativa. Para ello, se recomienda realizar investigaciones dirigidas a todos los entes implicados: estudiantes que se encuentran inmersos dentro de un proceso de formación, aquellos que todavía no lo están pero se encuentran cerca, docentes y profesionales específicos, empresas o instituciones que demandan trabajadores, autoridades educativas, sindicato, padres y madres de familia, entre otros. Todos ellos permitirán tener una visión amplia y objetiva de cuáles son las necesidades reales de formación, siendo necesaria su participación a la hora de formular cualquier tipo de propuesta.

Se precisa que toda la planificación sea coherente con las políticas y planes nacionales y regionales, y que esté articulada con el resto de niveles de educación, tanto con los previos como con los posteriores. Los planes de estudio y contenidos deberán ser validados por los diferentes colectivos, adaptándolos a cada realidad nacional y productiva y analizando si existe o no coherencia con la demanda. Sin olvidarse que la única forma de saber si algo está funcionando correcta y eficientemente es a través de la evaluación y de la investigación, con lo cual, es prioritario desarrollar procesos que indiquen si se están o no cumpliendo con los objetivos propuestos, si se está respondiendo o no a las necesidades y si la oferta educativa es pertinente y de calidad.

El estudiante juega un papel fundamental en el éxito de cualquier tipo de iniciativa, por ello se requiere que exista una orientación previa que le ayude a tomar la decisión adecuada. Es fundamental la motivación, haciendo que el educando se sienta parte activa del proceso educativo, viendo que todo tiene un sentido y una finalidad, y generará un beneficio real en su formación. Para llevar adelante satisfactoriamente la propuesta se debe tener en cuenta el desarrollo de las competencias básicas y específicas, y la potenciación de aquellas que tengan un alto grado de componente social, como la creatividad, el espíritu emprendedor, la resolución de conflictos, la empatía, resiliencia, etc. Competencias que permitirán al estudiante integrarse de forma satisfactoria en la sociedad.

IV. Referencias Bibliográficas

Camarena Gómez, B. O., y Velarde Hernández, D. (2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué? *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, vol. 17(SPE.), pp. 105-125.

CEPAL (2008). *Panorama social de América Latina 2008*. Santiago de Chile: Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Comisión Europea (2010). *Eurobarómetro especial sobre pobreza y exclusión social*. Bruselas: Comisión Europea, recuperado de:

http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_355_en.pdf

Council, A. (2014). *Council. Northwest Territories Arts Council*, de: <http://www.nwtartscouncil.ca/about.html>

Delamare Le Deist, F. y Winterton, J. (2005). What is competence? *Human Resource Development International*, vol. 8, nº. 1, pp. 27-46.

Dewey, J. (1995). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata.

EUROSTAT (2014). *People at risk of poverty or social exclusion*. Recuperado de: http://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php/People_at_risk_of_poverty_or_social_exclusion

García-Huidobro, J. E. (2010). III Exigencias de equidad en educación y el proyecto Metas Educativas 2021. *Metas Educativas 2021. Propuestas iberoamericanas y análisis nacional*, nº. 95.

- Gatt, S., Ojala, M., y Soler, M. (2011). Promoting social inclusion counting with everyone: Learning communities and INCLUD-ED. *International Studies in Sociology of Education*, vol. 1, nº. 1, pp. 33-47, doi: 10.1080/09620214.2011.543851
- Gentili, P. (2007): *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*. Rosario: Homo Sapiens.
- Girbés, S., Macías, F., y Álvarez, P. (2015). De la Escuela Gueto a una Comunidad de Aprendizaje: Un Estudio de Caso sobre la Superación de la Pobreza a través de una Educación de Éxito. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, vol. 4, nº. 1, pp.88-116. doi: 10.17583/rimcis.2015.04
- Infante, M. Isabel (2000): *Analfabetismo funcional en siete países de América Latina*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001214/121483so.pdf>
- Juste, Ramón (2005). Sociedades multiculturales, interculturalidad y educación integral: La respuesta desde la educación personalizada. *Eduga: revista gallega do ensino*, vol. 45, pp. 387-415.
- Marchesi, Á. (2009). Las Metas Educativas 2021: Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, vol. 4, nº.12, pp. 87-157.
- Mehedi, M. (1999) Ejercicio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El ejercicio del Derecho a la Educación, inclusive la Educación en materia de Derechos Humanos – Contenido del Derecho a la Educación -. Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.
- Murillo, F.J. (2003). El Movimiento teórico-práctico de Mejora de la Escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 1, nº. 2, pp. 5-27, recuperado de: <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/volln2/Murillo.pdf>
- Orts, A. C. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de educación*, vol.7, pp. 41-64.
- Peña, Carlos. (2004) Igualdad educativa y sociedad democrática *Políticas educativas y calidad. Reflexiones del Seminario Internacional*, pp. 21-31

PNUD (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. New York: United Nations.

Pourtois, H. (2006). Pertinence et limites du principe d'égalité des chances en matière d'éducation scolaire. *Chaire Hoover d'éthique économique et sociale*, Université Catholique de Louvain. Recuperado de:

http://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/etes/documents/DOCH_159_Pourtois_.pdf

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ªed.). Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>

Roche, M. (1992). *Rethinking Citizenship. Welfare, Ideology and Chance in Modern Society*, Polity Press.

Rothstein, R. (2004). *Class and Schools. Food and Agriculture Organization of the United Nations*. Recuperado de:

<http://agris.fao.org/agrissearch/search.do?recordID=US201300122901>

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

Sen, A. (2000). *Development as freedom*. New York: Anchor Books.